

EL CATEQUISTA

Revista semanal

APROBADA Y BENDECIDA

POR EL

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo

DE LA DIÓCESIS

«Evangelizare pauperibus misit me».

«Me envió el Señor á evangelizar á los pobres».

LUC., c. 4, v. 18.

Año I.

Sábado 28 Julio 1906.

Núm. 30.

Catequística.

(Continuación).

Mas, como Jesucristo había de ser también Redentor de los pueblos gentiles y no sólo del judío, era conveniente que también aquéllos tuvieran solemnes pruebas de que era Hijo de María. Y estas pruebas se les dieron por conducto de los Reyes Magos en el día en que vinieron á adorar al Niño, que había nacido Rey de los judíos. Pues de ellos dice San Mateo que: Entrando en la casa (portal de Belén), hallaron al Niño con su Madre María, y poniéndose de hinojos lo adoraron» (1).

Otra declaración hizo todavía la Virgen, y muy solemne por cierto, de que Jesucristo era su Hijo. Y fué la que hizo en el templo de Jerusalén cuando encontraron al Niño, que se había perdido. Pues dice el texto sagrado que lo encontraron en el templo en medio de los doctores de la Ley, escuchándolos y haciéndoles preguntas; y que todos estaban pasmados de la prudencia y respuestas de El. Dirigiéndose entonces á Jesús su Madre, le dijo: Hijo (mío), ¿por qué has hecho esto con nosotros (de separarte)? Mira que tu padre (putativo) y yo (que soy tu Madre) te buscábamos llenos de dolor (2).

San José, padre putativo de Jesús, también lo reconoció por hijo de su esposa María; y, á la par que San José, lo reconoció el Espíritu Santo por medio de la misión de los Angeles. No temas, dice el Angel á San José, no temas recibir á María por tu esposa, pues lo que en ella ha nacido, es obra del Espíritu Santo (3). Y

(1) San Mateo, capt. 2, ver. 11.

(2) San Lucas, capt. 2.º, vers. 46 al 49.

(3) San Mateo, capt. 1.º, ver. 20.

San José se tranquilizó con las palabras del Angel. Lo mismo le dice éste, cuando la persecución de Herodes, al anunciarle que huyera á Egipto: Levántate, toma al Niño y á su Madre, y huye á Egipto; porque Herodes buscará al Niño con intento de matarlo. Y levantándose (José), tomó al Niño y á su Madre, de noche, y se fué á Egipto (1). Cosa idéntica pasó cuando, habiendo muerto Herodes, llegó el momento de regresar de Egipto á la tierra de Israel.

Por lo que se refiere al reconocimiento que Jesucristo hizo de María como Madre suya, tenemos de ello bien claros y bien abundantes testimonios. Porque vemos que en el templo, no sólo no protesta de que María le llame Hijo, sino que reconoce gustoso esta filiación, y la sella con su obediencia, yendo con María á Nazaret, y estando, como dice el Evangelio, sumiso á sus padres.

Más claramente aun reconoce Jesucristo á la Virgen por Madre suya en las bodas de Caná; pues, á petición de Ella y para manifestar que la reconoce como Madre, realiza el primero de sus milagros, y adelanta para eso, como el mismo Jesús confiesa, la hora de dar comienzo á su vida pública (2).

Pero la declaración más solemne, á lo menos por razón del tiempo, que hizo Jesús de ser Hijo de María, fué la hecha en el trono de la Cruz. Al otorgar allí su testamento la reconoció por Madre, y la constituyó á la vez por madre de los hombres, de quienes El era el Primogénito y la Cabeza. Eso nos dice el Evangelio de San Juan en este relato:

«Y estaban junto á la Cruz de Jesús su Madre, y la hermana de su Madre, María Cleofás y María Magdalena.

Y viendo Jesús á su Madre, y al discípulo, al cual amaba, que estaba allí, dijo á su Madre: Mujer, he ahí á tu Hijo.

Después dijo al discípulo: He ahí á tu Madre. Y desde aquella hora la tomó el discípulo por suya» (3).

Los intérpretes de la Sagrada Escritura están acordes en entender que Jesucristo reconoció aquí públicamente á María por su verdadera y natural Madre, y que no renunció para lo futuro á esa maternidad. Lo que hizo fué, movido de inmensa caridad hacia los hombres, extender hasta ellos la filiación de hijos adoptivos de María, como El la tenía natural. Por eso los Evangelistas

(1) Id., capt. 2, vers. 13 y 14.

(2) San Juan, capt. 2, vers. 1.º al 11.

(3) San Juan, capt. 19; vers. 25 al 27.

nos dicen con significativa insistencia que estaba allí la Madre de Jesús, y que Jesús dijo á su Madre.

Claro es, pues, que Jesús aprobaba y bendecía el dulce nombre de Madre en la persona de María; pero quiso también hacerla madre de los hombres, representados en el Discípulo Amado.

Que la Iglesia entera cree, con creencia universal, en la divina maternidad de la Virgen Santísima, cosa es más clara que la lumbre del sol.

Así lo canta la Iglesia desde el tiempo de los Apóstoles, como se hace cuando se dice el Credo, por ellos compuesto. Creo en Jesucristo... que fué concebido de María Virgen. Así lo repite en el Credo Niceno-constantinopolitano, donde se profesa que: Jesucristo fué encarnado de María Virgen por (virtud de) el Espíritu, y fué hecho hombre. Así también se reza en el Símbolo atanasiano, en el cual hay estas expresiones: La fe verdadera es que creamos y confesemos que Nuestro Señor Jesucristo es Dios y hombre. Dios engendrado de la sustancia del Padre antes de los siglos, y hombre nacido en el tiempo de la sustancia de su Madre. Perfecto Dios y perfecto hombre, que consta de alma racional y de carne humana. El cual, aunque es Dios y hombre, no es, sin embargo, dos, sinó un solo Cristo.

Aunque aquí no se dice cómo se llama la Madre de Jesús, no es posible dudar de que se refiere á la Virgen María.

Como varios herejes negaron, ya directamente unos, ya indirectamente los otros, que María fuera verdadera Madre de Jesucristo, la Iglesia, reunida en Concilios universales, ha tenido necesidad de condenar la herética doctrina y definir la verdadera fe en esta tan consoladora materia.

Así lo hizo el Concilio de Éfeso contra el hereje Nestorio. Como admitiera este heresiarca dos personas en Cristo, divina y humana, y dijera que la Virgen era Madre sólo del hombre y no de Dios, definió el santo Concilio contra esa herejía la verdadera fe católica, asentando en su canon primero.

Si alguno no confesase que Manuel (Jesucristo) es verdaderamente Dios, y por tanto que la Santa Virgen es Madre de Dios, pues dió á luz, según la carne, al Verbo de Dios hecho carne, según lo que está escrito: «el Verbo fué hecho carne», sea excomulgado.

Y, para quitar toda duda y toda tergiversación del recto sen-

tido, añade en el canon 13.º: «Y no nació primero el hombre común de la santa Virgen, y después finalmente habitó en él el Verbo, sinó que (éste) se unió á la carne en el mismo vientre virginal (de María), y así recibió la generación según la carne».

Lo mismo, en sustancia, volvió á definir el Concilio de Calcedonia, y después el segundo de Constantinopla, en su canon 6.º; eso mismo da por supuesto el Pontífice Pío IX en la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María, en donde la llama Madre de Jesucristo, y pone por fundamental razón de la exención del pecado original su divina Maternidad. Eso se expresa terminantemente en la fórmula de la profesión de fe propuesta bajo mandamiento por los Pontífices Pío IV y Pío IX. Eso se contiene en varias oraciones de la Iglesia; de las festividades de la Virgen y de San José; eso dicen la escultura, la pintura, la numismática y otras varias artes, apadrinadas por la Iglesia, en las que se muestran las imágenes de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos. Y, como si todo esto fuera poco para honrar esa divina maternidad de María, instituyó la Iglesia católica una fiesta con oficio y Misa, en la cual celebra ese divino misterio.

No hay, pues, posibilidad de ignorar ni de negar que la Virgen María es Madre de Jesucristo, y que Jesucristo es, por tanto, Hijo natural de María Virgen.

Quédanos por explicar, y vamos á hacerlo ahora, que por ser Jesucristo, como se ha visto que lo es, Hijo natural de la Virgen María, es también verdadero hombre. Permítasenos, á este intento, que repitamos el argumento en que enunciábamos el enlace de esas verdades, el cual era así: Todo hijo de mujer es verdadero hombre; pero Jesucristo es hijo de mujer, pues es Hijo de la Virgen María, que es mujer; luego Jesucristo es verdadero hombre.

(Continuará.)



Reflexiones sobre el Evangelio.

Dominica VIII después de Pentecostés

El Evangelio de la presente dominica (1) ofrece á nuestra

(1) S. Lucas, XVI, 1-9.

consideración la parábola del Mayordomo. *Había un rico, dice, que tenía un mayordomo, el cual fué acusado de que disipaba los bienes. Y habiéndole llamado, le dijo: ¿Qué es lo que de ti oigo? Da cuenta de tu administración, pues ya no podrás ser mi mayordomo.*

Ni que decir tiene de quién son símbolo y figura el rico y el mayordomo de que se nos habla en este pasaje. El rico representa á Dios nuestro Señor, de quien dimanán todos los bienes y riquezas; y el mayordomo á todo hombre que haya tenido la desgracia de abusar de los dones que del Cielo ha recibido.

Dios es quien, mediante nuestra propia conciencia, nos acusa como dilapidadores de los bienes que nos concede y nos dirige estas palabras: *Redde rationem villicationis tuae: Da cuenta de tu administración.* ¡Oh, cuántos favores, dícenos la conciencia, no te ha hecho la mano poderosa del Señor desde el primer instante de tu ser hasta el presente! El te ha sacado de la nada por un acto de su omnipotente y amorosísima voluntad, prefiriéndote á innumerables criaturas que tal vez le hubieran servido muchísimo mejor que tú; El te ha adornado con gran número de dones, como son el entendimiento, la voluntad, los sentidos y todos los bienes de que disfrutas. ¿Y qué uso has hecho de dones tan singulares? ¡Ingrato! Del entendimiento te has valido para entretenerte en pensamientos criminales ó, cuando menos, peligrosos, y para maquinár inicuas tramas. De la voluntad te has servido para mantener odios y amar desordenadamente á las criaturas, anteponiéndolas á tu Dios. De los sentidos te has aprovechado, como de otros tantos instrumentos, para más y más pecar; y todos los demás bienes de que disfrutas los has mirado únicamente como medios para conseguir una mentida felicidad. Da, pues, cuenta de tu administración: *Redde ratione villicationis tuae.*

El Señor, continúa echándonos en cara la conciencia, te ha concedido muchos dones sobrenaturales, como son las inspiraciones, los remordimientos, la divina palabra, los Sacramentos; ¿y qué uso has hecho tú de ellos? Abusaste de las inspiraciones, no haciendo caso de ellas; de los remordimientos, procurando sofocarlos; de la divina palabra, escuchándola distraídamente ó haciéndola objeto de tus mofas; y de los santos Sacramentos, acercándote á esas fuentes de gracia con descaro ó profanándolas, quizá, con horrendo sacrilegio. Por esto en la presente Dominica

dice Cristo Nuestro Señor al pecador que abusa de las gracias y dones que de su pródiga mano recibe: *Da cuenta de tu administración.*

Otra analogía existe entre el mayordomo de la parábola y el que, después de haber abusado de los dones que de Dios ha recibido, desea sinceramente convertirse. El mayordomo de que nos habla Jesucristo, habiendo oído las reprensiones de su dueño, se llenó de estupor, conoció en seguida su infeliz condición, comprendió que privado de la antigua administración no podría procurarse fácilmente un modo decente de vivir entre los hombres, y por eso, como dice el Evangelio, se puso á hablar consigo mismo: *¿Qué haré cuando el dueño me quite la administración de sus bienes? Cavar no puedo, y de mendigar me avergüenzo.* Esto mismo sucede con el pecador que desea convertirse. Conoce que no puede procurarse fácilmente el *total y completo* perdón de las deudas que tiene contraídas con la divina Justicia. Mediante una sincera confesión es cierto se nos perdonan las culpas, pero no siempre se nos condonan totalmente las penas que por ellas merecemos. ¿Qué es, pues, lo que debemos hacer para lograr la completa abolición de estas penas? Lo mismo que hizo el mayordomo. Dijo él reflexionando consigo mismo: *Ya sé lo que he de hacer para que, cuando me quiten la administración, haya quien me reciba en su casa.* Llamando, pues, uno á uno á los deudores de su amo, dijo al primero: *¿Cuánto debes á mi señor?* Y él dijo: *Cien barriles de aceite.* Y le dijo: *Toma tu recibo, siéntate y escribe cincuenta.* Después dijo á otro: *Y tú, ¿cuánto debes?* Y él respondió: *Cien coros de grano.* Y le dijo: *Toma tu recibo y escribe ochenta.* Y así de esta suerte, procuró hacerse amigos para que, cuando su dueño le quitase la administración de sus bienes, hallare quien le recibiera en su casa.

Este mayordomo fué infiel á su amo, le engañó, dilapidó sus bienes; pero en medio de su infidelidad supo hacerse con amigos; y esto es lo que pretende también de nosotros el Señor en el Evangelio de hoy: no ciertamente que imitemos al mayordomo en su infidelidad, pero sí que sigamos su ejemplo en ser previsores y hacernos con amigos que puedan recibirnos en los eternos tabernáculos; por esto termina el Evangelio con las siguientes palabras: *Y yo os digo: Con el tesoro de la iniquidad (las riquezas) procuraos amigos para que, cuando faltareis, os reciban en los tabernáculos eternos.*

Y bien: con las riquezas nos procuraremos amigos que preparen y dispongan nuestra mansión en la gloria, si damos lo que nos sobra á los pobres; si no negamos nuestro pan al que, pálido y extenuado de fuerzas, nos lo pide; si vestimos al que no tiene con qué cubrirse; si costeamos las medicinas al pobre enfermo que las necesita; si no olvidamos á las pobrecitas almas que en el Purgatorio suspiran por volar al reino de los cielos; porque es bien sabido que la limosna extingue y borra las deudas que hayamos podido contraer con Dios, ya que El estima como hechas á Sí mismo las dádivas que reciben sus pobrecitos.



Explicación de las Virtudes.

(Continuación).

Esas tres virtudes, la fe, la esperanza y la caridad constituyen la esencia y sustancia de la perfección cristiana: sin ellas el cristiano jamás podrá conseguir su unión con Dios, su último fin y su cumplida bienaventuranza. Quítese la fe, y veréis al hombre, á la sociedad, al mundo entero sumergido en dudas, indecisiones y errores de toda especie; quítese la esperanza, y tendremos al hombre apegado enteramente á los bienes perecederos de la tierra, corriendo tras la posesión de los mismos con una impetuosidad que ni respetará los derechos adquiridos, ni las leyes humanas ó divinas; quítese la caridad, y el hombre vendrá á ser esclavo de las pasiones que le degradan y le hacen inmensamente infeliz. Como el piloto entre las tempestades y entre los ímpetus de los vientos contrarios no puede llegar al puerto deseado, así el cristiano, mientras vive sobre la tierra, cubierto su camino de densas tinieblas, entre las turbulencias de las pasiones, y entre las tempestades de los afectos desordenados, jamás llegará al puerto deseado, ó sea á la perfecta caridad y amor de Dios, sin el faro luminoso de la fe y el áncora de la esperanza.

Un viajero dirige sus pasos á una ciudad magnífica, donde le aguarda su amada familia y una gran felicidad. Entre él y la ciudad deseada hay un abismo sin fondo; el camino está cubierto de densas tinieblas; no tiene luz ni guía; sobre el abismo no hay más que una simple tabla estrecha y mal asegurada, por la cual ha de pasar necesariamente. El infeliz está muy expuesto á caer, como lo prueban sus frecuentes y peligrosos tropiezos.

Ahora, decidme, si un guía caritativo tomase de antemano á ese viajero, pusiese á cada lado de la tabla fatal una fuerte barrera, y colocase en ella brillantes antorchas de modo que el viajero

no pudiese caer en el abismo, á menos que derribase voluntariamente las barreras, ¿consideraríais estas barreras como inútiles y embarazosas, las antorchas como incómodas, y todas esas precauciones como perjudiciales al viajero? ¿Pudiéramos llamar tirano al caritativo conductor por haberle dado la mano, evitando sus caídas y asegurando el feliz término de su viaje?

La aplicación de este ejemplo es muy fácil: el viajero, expuesto á caer con tanta frecuencia, es el hombre mientras vive en la tierra; la ciudad deseada, donde le esperan la felicidad, la gloria y una familia querida, es el cielo; el oscuro abismo, es el infierno; la tabla estrecha, frágil y vacilante, es la vida; el guía caritativo, es Dios; las barreras puestas en ambos lados de la tabla fatal, son los mandamientos del Señor; por último, las antorchas que han de servirle de norte y guía durante su peregrinación en esta vida, son la fe, la esperanza y la caridad. Estas, no solamente son la base de la sociedad y de la religión, sino que también las tres grandes fuentes de que depende nuestra salvación; pues, así como desde el instante de la caída original no hubo salvación para el hombre, sino en su unión con Jesucristo bajo los tres respectos posibles, por la fe, por la esperanza y por la caridad; y así como en la *ley escrita*, el hombre, para salvarse, podía y debía creer en la venida de Jesucristo, podía y debía esperar en El, y podía y debía amarle, así también en la *ley de gracia*, el cristiano, si quiere conseguir su salvación, debe creer en Jesucristo, debe confiar y esperar en El, y debe, finalmente, unirse á El por la caridad. De esta manera el cristiano, iluminado por la fe, alentado y reforzado por la esperanza y divinizado en cierto modo por la caridad, trabajará sin descanso en contemplar y bendecir las perfecciones de Dios, é inflamado su corazón con la llama de ese fuego divino que Jesucristo envió á la tierra, podrá decir con toda verdad: Ya no vivo yo, hijo del viejo Adán, sino que vive Jesucristo en mí; de ese modo podrá caminar con paso seguro hasta llegar á la eterna montaña donde reside Dios; magnífico galardón de su trabajo.

Ved, pues, el camino que ha de seguir el hombre para llegar al término de la perfección cristiana, la cual, como hemos visto, consiste en su unión con Dios por medio de la fe, de la esperanza y de la caridad, y ved también la razón, por qué al hablar de las virtudes cristianas en particular, demos lugar preferente á estas tres grandes virtudes, no sólo porque tienen por objeto al mismo Dios y nos conducen á El directamente, sino porque son los principales estribos en que se apoya todo el edificio de la religión.

Por eso, en la sencilla exposición de las virtudes, empezaremos por las teologales, por las cuales se realiza nuestra unión con Dios: después trataremos de las causas que destruyen esta unión divina, como son las pasiones y el pecado; y finalmente, de los medios preservativos de este mal único, como son las demás vir-

tudes contrarias á las inclinaciones viciosas del corazón humano. Siguiendo este plan tan sencillo nos acomodaremos al dictamen de San Agustín, el cual quería también que la enseñanza de la Religión estuviese totalmente cimentada en la fe, en la esperanza y en la caridad, «triple condición que nos hace ingresar en la república divina» (1), y que, como dice el Apóstol, hace que «todas las cosas se junten, se enlacen y subsistan en Jesucristo» (2), para que sea todo para Cristo, Cristo para el hombre, y el hombre para Dios.

CUENTO

Carta del otro mundo.

La encontré sobre la mesa de mi despacho el día de difuntos por la mañana, lacrada y con caracteres que no me son muy conocidos, y la trasmito á vosotros, mis queridos lectores:

Reverendo Padre:

Era yo un señor, es decir, un señor en el mundo, que disfrutaba de palacios, villas y posesiones de gran renta. Había disfrutado setenta años de vida y con pocos sufrimientos. Tenía cuanto deseaba y gozaba cuanto quería. Por ventura ¿no hacen lo mismo todos los ricos?

Yo no fui malo. Exceptuando algunos deslices pasados entre la Universidad y las diversiones del mundo, fui cristiano creyente y práctico. Asistía á misa todos los días de fiesta, y todos los años cumplía con la Iglesia. Conocí muchos ricos y pobres mucho más relajados que yo en cuanto á prácticas religiosas. Y morí reconciliado con Dios y lleno de confianza en su misericordia.

Y ahora me encuentro aquí, desengañado, enteramente castigado, y con justísima razón.

En cuanto llegué al otro mundo resonaron en mis oídos, por modo aterrador, estas palabras: *Amen dico vobis quia dives difficile intrabit in regnum coelorum*. En verdad os digo que difícilmente los ricos entrarán en el reino de los cielos. La misteriosa voz prosiguió: *Facilius est camellum per foramen acus transire, quam divitem intrare in regnum coelorum*. «Más fácil es que pase un ca-

(1) Serm. XXVII.

(2) Colos., I, 17.

mello por el ojo de una aguja que entre un rico en el reino de los cielos».

—¿Quién me habla?, exclamé temblando.

—Yo, me respondió un venerable anciano, yo, el Evangelista San Mateo que hablé en nombre de Jesucristo. Y la aparición ni me sonrió, ni me extendió la mano. ¡Ay de mí! el primer recibimiento no fué muy halagüeño.

Otra voz, otra majestuosa figura, gritó: «¡Ay de vosotros, ricos, porque habéis tenido vuestro consuelo!»

Era el Evangelista San Lucas y también se mostraba ceñudo y frío.

Yo estaba aterrorizado,

Los dos ancianos me dejaron solo y al volverme la espalda, añadió San Lucas: Jesús ha dicho y yo he escrito en mi Evangelio: *Facite vobis amicos de mammona iniquitatis: ut cum defeceritis, recipiant vos in aeterna tabernacula.*

¡Malo, sí, malo!

Jamás me había hallado en un apuro semejante, ni cuando la renta bajaba, ni cuando tuve un pleito que me costó más de cuarenta mil pesetas, ni aun en una ocasión en que cuatro asesinos me agredieron por la noche en mi habitación.

Dí un paso adelante confiando en las misas á que habia asistido, en las oraciones que había rezado, en los ayunos y vigiliass que había guardado; porque repito que fuí en el mundo un católico práctico.

No debía estar muy lejos el Paraíso, porque oía armonías deliciosísimas y llegaban á mi rostro ondas de gratísimo perfume; pero me detuvo otra voz que me dijo: *Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.—Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.*

—¿Quién sois? grité herido por aquellas palabras que constituían para mí una amenaza.

Una mano me derribó en tierra... y me encontré frente á frente de Jesucristo, el Divino Salvador, el Juez de la humanidad.

Sentí miedo, un miedo formidable. Él hab a sido pobre, amante de los pobres; había bajado á la tierra para evangelizar á los pobres... Yo, al contrario, había sido muy rico y había acumulado riquezas para mí y para mis hijos y no para los hambrientos, las viudas y los huérfanos.

—¡Piedad!, ¡misericordia!, exclamé juntando las manos, y esperé que un rayo cayera sobre mi cabeza.

Reinó un gran silencio que duró por mucho tiempo. Cuando alcé la vista, no estaba ya Jesús. ¿Habría sentido repugnancia hacia mí?...

—¿Qué hacéis, amigo?, dijo una voz benigna y cariñosa como el beso de una madre. Al punto vi un hombre de una belleza extraordinaria, adornado de diamantes y piedras preciosas como ningún rey ni emperador de la tierra. Me arrojé á sus pies y sollozando le dije.

—«Señor, por caridad, ayudad á un colega vuestro». Vos, según veo, sois rico, cien mil veces millonario y estáis en el Paraíso; yo, en cambio, no puedo alcanzar un rinconcillo...

El bondadoso señor me respondió: Os engañáis. Yo fui pobre. Soy el Lázaro del Evangelio. Conocí un gran señor sobre la tierra, el rico Epulón, á cuya puerta llamé tantas veces inútilmente, pidiendo humildemente las migajas que caían de su mesa sobre el pavimento de mármol; pero no está aquí.

—¿Y dónde está?, le pregunté aterrorizado.

—Fué sepultado en el infierno. Un día me rogó que le llevase una gota de agua, pero Abraham le dijo: «Recuerda que durante tu vida has recibido bienes y Lázaro males; por eso él ahora recibe consuelos y tú eres atormentado».

—Es espantosa esta historia...

—Pues escrita está en el Evangelio... Y el noble señor siguió adelante su camino.

El sudor me corría por todas partes, las sienes me saltaban, el corazón me latía de un modo descompuesto. Yo tenía miedo, mucho miedo. ¿De qué me podrían servir mis millones, mis títulos, mis tierras, mis créditos, mis criados, mis caballos y mis coches? De nada; antes al contrario, eran mis acusadores y se convertían en deméritos.

—¡Jesús, Jesús!, grité uniendo las manos, sollozando y temblando, ¡Jesús, Jesús!

Y nadie me respondió.

—¡Oh, Señora!, ¡oh Madre!, ¡oh refugio del pecador!, exclamaba pareciéndome que aquel nombre me animaba y me llenaba de delicias. Y sin embargo, no obtuve respuesta.

Caí en tierra desvanecido.

Y pensar que un día pasaba por las calles, honrado, temido, sobre hermosos y lujosos coches y caballos... que algunas veces mandaba no sólo á mi servidumbre, sino al pueblo y á la provincia... y me sentaba en magníficos sillones y dormía sobre colchones de seda... y pensar que á nadie temía y en cambio era temido de amigos y de enemigos... Y estaba allí humillado y aterrizado...

Vino á tomarme por la mano un bellísimo joven que me besó en la frente.

—¿Un amigo?, le dije echándome á sus pies.

—Tu ángel de guarda, me respondió la dulce aparición. Ven conmigo.

—¿A dónde?

—He de conducirte al tribunal de Dios.

—Tengo miedo...

—También los Santos tuvieron miedo; pero no hay más remedio, hay que presentarse.

—¿En qué piensas, ángel mío?

—El hermoso joven calló, bajó los ojos y lloró.

Conforme iba caminando á aquel tribunal obtuve licencia para escribir esta carta. Por caridad avise á los ricos, á los grandes señores que de nada vale el dinero aquí, y que pesa más bien sobre las espaldas como una montaña: que aquí se encontrarán llenos de espanto y de terror y tendrán que dar cuenta hasta de un céntimo que haya pasado por sus manos.

UN MILLONARIO.

Strenna del Parochi 1904.

Liturgia.

(Conclusión).

Las Cuarenta Horas en un principio, parece que no iban acompañadas de la exposición del Santísimo Sacramento; pero la costumbre de unir una cosa á otra no tardó mucho en establecerse, tal como hoy se encuentra, consistiendo ordinariamente los cultos que en estos días se celebran en cantar solemne misa en la que se expone á S. D. M. y tener varios ejercicios piadosos por la tarde, en los que se anuncia la divina palabra, siendo cánticos muy á propósito para estos días el salmo *Miserere* y el tracto *Domine non secundum*, que son cantos de expiación y penitencia.

En Roma, las Cuarenta Horas se celebran de una manera solemnisima. El Santo Padre, después de haber oído misa en la capilla Sixtina, que es la más hermosa del Vaticano, desciende de su trono y viene á arrodillarse al pie del altar, desde el que, cubierto con rica banda bordada, muestra al Santísimo Sacramento. Recibe la custodia de manos del celebrante, y, puesta en marcha la comitiva, se dirige á la capilla Paulina, que es la segunda del Vaticano. Las varas del palio son llevadas por Obispos, y el Papa, marchando por su propio pie y con la cabeza descubierta, lleva la Santa Eucaristía. Llegados á la capilla Paulina, profusamente iluminada, cántase el *Tantum ergo*, y el Pontífice, al pie del altar, entrega la custodia al primer Cardenal Diácono, que tiene la estola diaconal sobre las insignias cardenalicias y la lleva detrás del altar en donde aguarda el Presbítero Sacristán, quien la expone sobre el tabernáculo después de haber incensado tres veces la Sagrada Eucaristía: el Papa recita la oración y se retira á una sacristía contigua en la que se despoja de los ornamentos. Durante las Cuarenta Horas, los Prelados de la corte pontificia y los Capellanes velan de dos en dos el Santísimo Sacramento por espacio de una hora. El mismo Soberano Pontífice hace su estación en la capilla Paulina, y adora también, durante las Cuarenta Horas, al Santo de los Santos.

En estos tiempos tan agitados en que todo parece conjurarse contra Dios, su Iglesia y ministros, debemos pedir á Dios de una manera especialísima, que aparte de nosotros las calamidades públicas de que estamos amenazados. La primera vez que el Padre José de Fermo, célebre predicador del Orden de Capuchinos, hizo celebrar en Milán las oraciones de las Cuarenta Horas, fué en 1554. El emperador Carlos V sostenía sangrienta guerra con Francisco I, Rey de Francia. La Villa de Milán y sus alrededores tenían mucho que sufrir: el pillaje y numerosos incendios se renovaban casi cada día. La población toda ella se hallaba consternada. La solemnidad de las Cuarenta Horas trajo al pie de los altares á numerosos fieles: dóciles éstos á la voz del P. José, elevaron al cielo fervientes plegarias para que hiciera cesar el azote que los desolaba; estas plegarias fueron oídas, y poco tiempo después los poderosos beligerantes firmaban el tratado de paz, que se ha hecho célebre en la historia con el nombre de tregua de Niza.

Este Tiempo de Septuagésima, encierra, como los demás del año litúrgico, profundos misterios: misterios que no son solamente propios á las tres semanas que preceden á la Cuaresma, sino que también convienen perfectamente á todo el período que nos separa de la Pascua.

Es el número siete el fundamento de estos misterios. El Obispo de Hipona va á servirnos de guía en descubrir las grandes enseñanzas contenidas bajo los símbolos que se nos proponen. «Dos

tiempos hay, dice este gran Doctor, uno el que pasamos en este mundo, en medio de las tentaciones y tribulaciones de esta vida; otro, el que ha de transcurrir en medio de una gran seguridad y santa alegría, que durarán eternamente. Celebramos estos dos tiempos; el primero *antes de Pascua*, el segundo *después de Pascua*. El tiempo *anterior á la Pascua* expresa las angustias de la vida presente: en cambio el que celebramos *después de Pascua* significa la bienaventuranza que gozaremos algún día. He aquí por qué pasamos el primero de estos dos tiempos en el ayuno y la oración, mientras que consagramos el segundo á los cánticos de alegría, suspendiéndose el ayuno durante el mismo» (1).

La Iglesia, intérprete de las Sagradas Escrituras, señálanos dos lugares distintos que están en relación directa con los dos tiempos de que habla San Agustín: estos dos lugares son Babilonia y Jerusalem. Babilonia es el símbolo de este mundo de pecado, en medio del cual debe pasar el cristiano el tiempo de prueba: Jerusalem es la patria celestial, en la que debe descansar el cristiano de los combates que libró durante su vida. El pueblo de Israel, cuya historia toda no es sino una gran figura de la humanidad, fué literalmente desterrado de Jerusalem y retenido cautivo en Babilonia.

Esta cautividad lejos de Sión duró setenta años; y para expresar este misterio, según Alcuino, Amalario y los principales liturgistas, es por lo que la Iglesia ha fijado definitivamente en setenta el número de los días de expiación, tomando, según costumbre, de las Santas Escrituras, el número indicado por el perfecto.

La duración del mismo mundo, como refieren las antiguas tradiciones cristianas, se divide también de conformidad con el número siete. La raza humana ha de atravesar siete edades, antes de que amanezca la aurora del eterno día. La primera de dichas edades abraza desde Adán hasta Noé; comprende la segunda desde Noé y la renovación que siguió al diluvio hasta la vocación de Abraham; comienza la tercera en este primer paso dado para constituir el pueblo de Dios, y continúa hasta Moisés, por manos del cual le da el Señor la ley; transcurre la cuarta desde Moisés á David, en que comienza la realeza en la casa de Judá; la quinta abraza la serie de siglos que corren desde David hasta la cautividad de los judíos en Babilonia; la sexta es el periodo comprendido desde la vuelta de la cautividad de Babilonia hasta el nacimiento de Jesucristo. Finalmente, llega la séptima edad que, comenzando con la misericordiosa aparición sobre la tierra del Sol de justicia, durar debe hasta la temible venida del Juez de vivos y muertos. Tales son los siete grandes periodos de tiempo, después de los que nada hay más que la eternidad.

(1) Enarrat. in Psalm. CXLVIII.

Para reanimar nuestro corazón en medio de los combates de que está sembrado el camino de la vida, la Iglesia, que brilla como luminoso faro entre las sombras de este valle terreno, preséntanos otro septenario, que debe seguir al que vamos atravesando. Después de la triste Septuagésima vendrá la alegre Pascua, que, en sus siete semanas, nos hará gustar de antemano las delicias y consolaciones del cielo. Después de haber ayunado con Cristo y compartido sus sufrimientos, vendrá el día en que con El resucitaremos, en que nuestros corazones le seguirán á lo más alto de los cielos, y en que, poco después, sentiremos descender sobre nosotros el Espíritu divino con sus siete dones. Luego, tal cual lo indican los místicos intérpretes de los ritos de la Iglesia, la celebración de tantas maravillas no puede ocuparnos menos tiempo de siete semanas enteras desde Pascua hasta Pentecostés.

Después de haber echado una consoladora mirada de esperanza sobre ese tiempo tan dulce que nos espera, y que no es sino la figura de ese otro tiempo futuro que el Señor nos tiene preparado en los esplendores de su eternidad, nos es necesario volver nuestros ojos á las tristes realidades presentes. Desterrados cautivos en este iniserable mundo, y expuestos continuamente á los peligros que encierra Babilonia; si de veras amamos nuestra patria, si de corazón queremos volver á Jerusalem, debemos romper los lazos con que nos liga á esta tierra extranjera y arrojar lejos de nosotros la copa de los placeres en que se embriagan gran número de nuestros hermanos de cautiverio.

Tales son los sentimientos que la Iglesia santa trata de inspirarnos durante estos días de duelo, llamando nuestra atención sobre los peligros de que nos hallamos rodeados, ya por parte de nosotros mismos, ya por parte de las criaturas.



Noticias generales.

Su Santidad ha dirigido un expresivo Breve al Director y miembros del Congreso de Cooperadores Salesianos que dentro de poco se celebrará en Milán; el Santo Padre elogia en el susodicho Breve el bien que hace esta hermosa obra de Don Bosco.

*** Del diario *Revista de Sabadell* reproducimos lo siguiente:

«Gracias á la actividad del celoso cura párroco de San Pedro de Tarrasa, Rdo. Sr. Trullás, ha sido descubierto en el Cementerio enclavado en las tres históricas iglesias, á un metro de profundidad, un mosaico romano, que por lo visto ocupa todo ó gran

parte del Cementerio, cuyo mosaico era sin duda el pavimento de la antigua y grandiosa Catedral de Egara, de cuyos restos se construyeron aquellas iglesias.

También en excavaciones practicadas en la iglesia de San Miguel se ha descubierto una piscina ó baptisterio que revela antigüedad muy remota».

*** Copiamos de un diario de Tolosa:

«Ha estado en esta ciudad el P. Ludovico, Carmelita Descalzo, Subprior del convento de Tarragona.

Aprovechando su estancia en Tortosa, cumplió la delicada misión de hacer entrega de una respetable cantidad á D. Francisco de Gargallo, que había sido entregada á dicho P. Carmelita bajo secreto de confesión».



Santoral.

Día 29, Domingo VIII después de Pentecostés. Stos. Félix, pp. mr.; Lupo, Guillermo y Própero, obs. cfs.; Stas. Lucía y Flora, vgs. mrs.

Día 30, lunes. Stos. Abdón y Senén, mrs.; Rufino, mr.; Stas. Máxima, Donatila y Segunda, vgs. mrs.

Día 31, martes. Stos. Ignacio de Loyola, cf. fdr.; Calimerio, ob. mr.; Sta. Gemma, vg. y mr.

Día 1.º Agosto, miércoles. Santos Pedro Advíncula; Eusebio ob. mr.;

Bono, pbro. mr.; Stas. Fe, Esperanza y Caridad, vgs. mrs.

Día 2, jueves. Ntra. Señora de los Angeles. Stos. Angel Custodio; Esteban, pp. mr.; Pedro, ob.; Santa Teodora, mr.

Día 3, viernes. Stos. Pedro Aspren y Eufrosio, obs. cfs.; Ermelo, mr.; Stas. Lidia, Marana y Cira.

Día 4, sábado. Stos. Domingo de Guzmán, cf. fdr.; Aristarco, obispo, mr.; Tertuliano, pbro. mr., y Santa Perpetua, casada.